Tema: Seguimiento técnico Subred Sur – Programa Ampliado de Inmunizaciones

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA

Objetivo	Fecha: Julio 7 de 2023			
Realizar seguimiento a las acciones implementadas desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI, en el marco de la ejecución del convenio GSP-PSPIC - Subred Sur	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Orientación () Capacitación () Acompañamiento ()		
		Otro (X)		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Subdirección de Acciones Colectivas			
	Hora Inicio: 8:30 am Hora Fin: 11:00 am			
	Notas por: Francy Valbuena Villamarin			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la reunión con la participación por parte de la Subred, del Coordinador GSP – PSPIC, referente técnico del proceso transversal de GPAISP y la coordinadora PAI. Por parte de la SDS, asiste la Subdirectora de Acciones Colectivas, equipo técnico de PAI, coordinadores locales para la subred sur, y la líder asignada a la subred.

El objetivo de la reunión es realizar seguimiento a las acciones que viene implementando la Subred Sur, desde el Programa Ampliado de Inmunizaciones, en el marco de la ejecución del Convenios GSP – PSPIC, vigencia marzo 27 – diciembre 31 de 2023.

La Dra. Marcela Martínez – Subdirectora de Acciones Colectivas, inicia la reunión contextualizando la lógica de operación del PAI, desde las acciones definidas en el documento operativo, las cuales responden a un ejercicio de planeación a partir de las dinámicas locales. Así mismo, hace referencia a la participación de los coordinadores locales, como un actor importante a través del cual se favorece la intermediación y gestión entre el nivel central y la subred. Así como el seguimiento y acompañamiento a la subred por parte del equipo técnico de PAI de la SDS.

Por otro parte hace referencia a la importancia de diferenciar el alcance y las competencias del equipo PAI en la subred, frente al cumplimiento de las coberturas, dado que, las acciones del PSPIC son de rectoría y gestión de la salud pública, y no suplen la responsabilidad directa de los prestadores, es decir, las EAPB e IPS.

Posteriormente interviene el coordinador GSP – PSPIC de la Subred Sur, planteando los cambios que ha tenido el programa en lo últimos tiempos, dado las dinámicas poblacionales y la disponibilidad de recursos, lo cual afecta directamente el cumplimiento de las coberturas, las cuales actualmente no superan el 75%. En este sentido propone una estrategia de abordaje por tomas de sector (educación, ICBF y Secretaría de

Integración Social), en los cuales se encuentra la población sujeto de intervención, esto implicaría el apoyo de talento humano de otras subredes.

La Dra. Marcela Martínez – Subdirectora de Acciones Colectivas, hace referencia al talento humano que actualmente se encuentra proyectado desde el Convenio GSP – PSPIC, el cual esta organizado de la siguiente manera:

- 1 coordinador PAI
- 2 líderes territoriales (quienes adelantan procesos de gestión)
- 2 profesionales de enfermería y 2 técnicos (quienes adelantan los procesos de asistencia técnica a IPS)
- 1 profesional de enfermería y 2 técnicos (cadena de frio)
- 87 auxiliares de enfermería, 5 profesionales de enfermería y 5 digitadores (equipo extramural)

El coordinador GSP – PSPIC de la Subred Sur, refiere que al inicio del convenio se presentaron algunas dificultades para la contratación de todo el talento humano, sin embargo, se están adelantando todas las gestiones administrativas para garantizar la contratación del 100%.

Frente a la implementación del PAI, refiere que actualmente el equipo extramural está respondiendo por el 60% de la vacunación en las cuatro localidades de influencia de la subred, esto debido a que en los últimos dos años se ha venido presentando un cierre de puntos intramurales por habilitación, debido principalmente por no cumplir con la infraestructura necesaria para operar, pasando de 33 IPS a tener actualmente 14 IPS públicas, y 5 privadas, estas últimas distribuidas de la siguiente manera: Usme (Colsubsidio). Tunjuelito (Sanitas y Servisalud) y Ciudad Bolívar (Nueva EPS, Virrey Solís y Compensar). Adicional a esta situación, y a partir del análisis de la matriz 20/20, se ha identificado que un porcentaje importante se vacuna en otras localidades, afectando directamente el cumplimiento de las metas asignadas, las cuales se estimaron a partir de lo vacunado por cada localidad.

Desde el convenio con Capital Salud la subred cuenta con 2 profesionales, 10 auxiliares y 3 vehículos, los cuales son exclusivos para la vacunación de sus afiliados, a través de los cuales se aporta un 10% de la vacunación.

Frente al convenio GSP – PSPIC, la subred refiere que la asiganción de recursos se planeó igual para las cuatro subredes, sin tener en cuenta las dinámicas poblacionales de cada localidad, frente a lo cual la jefe Patricia Calderón refiere que las proyecciones se realizaron teniendo en cuenta las particularidades de cada subred. Así mismo, hace referencia a la importancia de que la subred adelante las gestiones necesarias con las EAPB para que garanticen la vacunación de sus usuarios, especialmente con capital Salud.

Por otra parte, el coordinador GSP – PSPIC de la Subred Sur, refiere otra dificultad relacionada con el incremento de los bloqueos desde Vigilancia, lo que ha requerido la asignación de varios auxiliares de PAI para atenderlos, disminuyendo la disponibilidad de talento humano para el programa. Frente a esta situación, la Dra. Marcela Martínez refiere que se va a revisar la situación con la Subdirectora de Vigilancia en Salud Pública.

El coordinador GSP – PSPIC, ha referido en otros espacios, la dificultad que se presenta por las constantes citaciones al coordinador PAI y profesionales extramurales, que se vienen dando desde el nivel central, para revisión de soportes, lo que disminuye los tiempos de trabajo en campo por parte de estos perfiles. Frente a esta situación, la Dra. Marcela Martínez, indaga con el equipo técnico de la SDS, la situación referida por la subred, sin embargo, la referente del PAI (Diana Ayala), aclara que, los profesionales extramurales, solo son citados una vez al mes para seguimiento al proyecto 7830, el referente del sistema de información también una vez al mes, pero debido a dificultades con la calidad del dato, en ocasiones

se puede extender hasta tres días, en este sentido, se insta a la subred para que se mejores los procesos de revisión y pre crítica, que favorezca la revisión y calidad de los productos desarrollados. Para el caso del profesional y técnico de cadena de frio deben asistir para seguimiento y entrega de los biológicos, lo que ha permitido una mayor calidad del proceso. En lo que se refiere al coordinador PAI de la subred, este se cita a espacios de asistencia técnica y seguimiento administrativo.

En este sentido, la Dra. Marcela Martínez refiere que a partir de esta claridad de tiempos de citación desde la SDS, si se llegan a extender por algún motivo, esta situación debe ser notificada al coordinador GSP – PSPIC, para su conocimiento.

Por otra parte, se revisa el producto de seguimiento al PAI, que se viene desarrollando desde el entorno cuidador educativo, el cual para el caso de la subred sur, cuenta con dos equipos, cada uno conformado por un profesional y tres auxiliares de enfermería, quienes tienen a cargo el seguimiento de las bases de datos del sector (telefónico y presencial) de los estudiantes identificados con esquemas de vacunación incompletos, los cuales posteriormente son notificados al equipo PAI, para su respectiva vacunación. La referente de PAI (Yenny Dimate), comenta que se han venido generando diferentes espacios de trabajo con el equipo técnico del entorno y el sector educativo, a través de los cuales se ha logrado definir un mapa del proceso con responsables directos, a fin de favorecer el seguimiento, así mismo, se ha determinado la necesidad de incluir dentro de las actividades que adelanta este equipo, para que a partir de julio, se incluya la actualización del carné en el aplicativo PAI, esta actividad favorecerá el seguimiento de los menores. El coordinador GSP – PSPIC de la subred, refiere la importancia de ampliar el alcance de estos equipos, incluyendo la actividad de vacunación, lo que favorecerá las coberturas. La Dra. Marcela Martínez, comenta que se va revisar el tema con el equipo técnico de la SDS, para definir la viabilidad de esta actividad.

Así mismo, se precisa a la Subred, que por el convenio de Equipos de Atención en Casa - EAC, también se encuentra programado un vacunador, como acciones de apoyo al PAI.

En este sentido, teniendo en cuenta todos los frentes de abordaje para el programa, convenio GSP – PSPIC (equipo técnico PAI y entorno cuidador educativo), convenio EAC y convenio Capital Salud, se insta a la subred para que se organice la operación del programa desde los diferentes frentes, aunado a la responsabilidad de las EAPB e IPS, con presencia en la localidad.

Una vez revisados los aspectos anteriormente relacionados, la Dra. Marcela Martínez hace referencia a cada uno de estos, establecidos algunos acuerdos:

- Tomas locales por sector, manifiesta que tendría que ser una estrategia distrital teniendo en cuenta que la propuesta está orientada a contar con talento humano de otras subredes, en este sentido, será a un tema a revisar con las cuatro subredes, en la mesa territorial de vacunación, y poder definir la viabilidad de las tomas en sectores críticos.
- Frente al incremento de talento humano (auxiliares de enfermería), se revisará la viabilidad con el equipo técnico de la SDS, de incrementar en 3 auxiliares, es decir, pasar de 87 a 90, así mismo, revisar si con los recursos subejecutados por esta línea la subred podría apalancar la contratación de auxiliares adicionales.
- En cuanto a las metas por localidad, la cual se realizó a partir de las proyecciones de vacunación del distrito, con una distribución porcentual por localidad de acuerdo a su aporte, y que para este año tuvo un ajuste significativo desde el ministerio; se revisará con el equipo técnico de la SDS y a partir del monitoreo que se adelante poder revisar nuevamente el tema con el Ministerio de Salud y Protección Social. Para el caso específico de la localidad de Sumapaz, establecer la meta por nacidos vivos, y el excedente sumarlo a otras de las tres localidades de la subred.

- En lo que respecta al aporte de las EAPB, se va a revisar el tema con aseguramiento, a fin de poder generar un espacio de trabajo con ellos para analizar la situación actual, y a partir de ello poder convocar a las EAPB, para establecer acuerdos de trabajo y definir responsabilidades.

Posteriormente, la coordinadora local de Usme (Claudia Sarmiento), solicita al coordinador GSP – PSPIC de la subred, que se cumplan los acuerdos de trabajo, dado que, desde la subred se están convocando a espacios de trabajo intersectorial, sin la participación de las coordinaciones locales, en este sentido, solicita que se acuerden estos espacios con ellos, a fin de apoyar la gestión intersectorial. El coordinador GSP – PSPIC, refiere que este espacio se lideró desde la Subgerencia de Servicios, pero no se pudo desarrollar porque solo asistieron 4 personas. Por otro lado, refiere que a partir de la fecha y teniendo en cuenta que algunos usuarios se vacunan en otra localidades diferentes a las de la subred, se incluirá en los planes locales, la fuente tanto de residencia como de ocurrencia de vacunación.

Se finaliza la reunión con los siguientes compromisos.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Revisar propuesta de tomas locales por sector (educación, ICBF e Integración Social).	Subdirectora Acciones Colectivas/Equipo técnico PAI SDS	Mesa territorial de vacunación de julio
Revisar propuesta de incremento de talento humano (auxiliares de enfermería) y redistribución de recursos subejecutados.	Subdirectora Acciones Colectivas /Líder Subred Sur/Equipo técnico PAI SDS	Julio 11 de 2023
Revisar distribución de metas por localidad para vacunación (Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito y Sumapaz).	Equipo técnico PAI SDS	Pendiente por programar
Programar mesa de trabajo con el área de aseguramiento de la SDS, para revisar el aporte de las EAPB, frente a la vacunación.	Subdirectora Acciones Colectivas/Equipo técnico PAI SDS	Pendiente por programar

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	MARCELA MARTINEZ CONTRERAS	M1Martinez@saludcapital.gov.co	9885	SDS-SAC	
2	FRANCY VALBUENA VILLAMARIN	FRValbuena@saludcapital.gov.co	9885	SDS-SAC	
3	YENNY DIMATE	YMdimate@saludcapital.gov.co	9876	SDS-SAC	
4	NORMA HERNÁNDEZ	NChernandez@saludcapital.gov.co	9876	SDS-SAC	
5	WILLIAM GÓMEZ RAMÍREZ	coordinación.pic@subredsur.gov.co	3045961492	SUBRED SUR	

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ()**	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: Reunión Subred Sur - revisión avances del PAI Fecha: Julio - 7 - 2023

Hora Inicio: 8:30 a.m. Hora Fin: 11:00 a.m. Lugar: Subdirección Acciones Colectivas

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Tatiana Chaparro Carmona	SDS-SCTPYSC	coordinadora ciudad Bolívar	3006404129	LTchaparro@saludcapital.gov.co	
2	Wilmer Acevedo Montaño	SDS-SAC-PAI	Contratista	3108559489	wfacevedo@saludcapital.gov.co	
3	Ana María Urrutia	SDS-SCTPYSC	Coordin. Inmunizto.	3132961917	amurrutia@saludcapital.gov.co	
4	Marcelo Martínez C	SDS-SAC	Subdirector SAC	3107266052	mmartinez@ "	
5	Javier Gómez	SCTPYSC	Coordinador	3003806165	ygomez@saludcapital.gov	
6	Norma Hernandez	SDS-SAC-PAI	Profesional Especializado	3132935774	nchernandez@saludcapital.gov.co	
7	Yenny Dimaté Ramero	SDS-SAC-PAI	Contratista	9876	ymdimate@saludcapital.gov.co	
8	Mª Alejandra Cuadros G	SDS-SAC-PAI	Contratista	3165269467	macuadros@saludcapital.gov.co	
9	Patricia Calderón Pérez	SDS-SAC-PAI	Contratista	3105609300	mplcalderon@saludcapital.gov.co	
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
11	[illegible]	Subred Sur	Ref. PAI	3203604[illegible]	[illegible]	
12	Lizeth M. Roncancio	Subred Sur	Ref. EPAI SP	3107466424	lider.programas@subredsur.gov.co	
13	Claudia Sarmiento Arévalo	SDS SCTPYSC	Coordinadora Local MTS Wme	3013137051	cmsarmiento@saludcapital.gov.co	
14	Francy Valbuena V.	SDS-SAC	Prof. Espec	9885	fvalbuena@saludcapital.gov.co	
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011